



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-10-19
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-04-16
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2024-10-15
TIPO DE REGULACIÓN:	Protocolos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Definir una ruta homologada de actuación para el personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, mediante normas estandarizadas y lineamientos basados en los principios jurídicos para la seguridad pública y ciudadana, además de directrices que garanticen el respeto a los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/364c2b6afed1934754bcb42134f8cb44.pdf
FOLIO DE MODIFICACIÓN	M-02-198-2024